

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS**

**“DEHOF S.A.”**

**LLEVADA A CABO EL DÍA 4 DE ABRIL DEL 2017 A LAS 17:00  
HORAS**

En la ciudad de Quito el día de hoy 4 de abril del 2017, a las 17h00 en el local social de la compañía “DEHOF S.A.” inmueble ubicado en la Floresta, en las calle Luis Cordero E1222 e Isabel la Católica Edificio Elite en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes Accionistas: G

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)
1) Cocoyoc Cia Ltda:	US\$ 4.470,00	4470
2) Degetau Hof Andreas	US\$ 4.470,00	4470
3) Degetau Hof Christiane	US\$ 4.470,00	4470
	US\$13410.00	13410

(\*) Participación de un dólar cada una.

El presidente de la Junta S. Degetau Hof Gunter, pide que por secretaria se conste el quorum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los accionistas declara instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de la convocatoria, para conocer y resolver acerca der los asuntos que fuero previamente acordados sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados:

**Orden del día:**

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administrados y Comisario del año 2016
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016
3. Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2016
4. Designación de Comisario de la compañía.

Preside esta Junta el Sr. Andreas Gunther Degetau Hof en su calidad de Presiente titular de la compañía y actúa como Secretario del señor Michael Franco Degatau Hof, Gerente de la empresa. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden del día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate

**el primer punto del Orden del día** que se refiere a Informes de Administrador y Comisario por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

**el segundo punto del orden del día**, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2016, que presentan una utilidad los mismos que son aprobados por unanimidad, declarado la Junta, Juzgadas las cuenta de los Administradores.

**el tercer punto del orden del día**, la Junta de Accionistas resuelve que la perdida obtenida durante el ejercicio 2016, sea registrada en la cuenta de utilidades Acumuladas.

**el cuarto punto del orden del día**, la Junta designa como Comisario principal al Ing. Marco Tapia, quien presenta el respectivo informe.

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de Actas reinstalada la sesión se da lectura al acta de esta Junta, la que se aprobara por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente Y Gerente de la compañía.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales, Forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes del Administrador y Comisario
- b) Copia de los Estados Financieros del 2016 y
- c) Copia del Acta

La presente acta ha sido debidamente grabada conforme el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de compañías anónimas y limitadas dictado por la Superintendencia de Compañías guardándose un ejemplar de esta grabación en archivos.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



Degetau Hof Andreas  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA

  
←

Degetau Hof Michael  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



Degetau Hof Christiane  
ACCIONISTA